

del pueblo, que por intuición comprenden la transcendencia de todas las grandes acciones, y que se electrizan siempre que ven, aun en sus mayores enemigos, resplandecer el valor, gritaron á una: «¡Viva el rey!» grito que resonó como una inmensa aclamación de entusiasmo en los espacios. Al llegar el rey al pie de la escalera, se acercan, le rodean, parece como que quieren estrecharle entre sus brazos, le hacen subir en un caballo y le llevan en triunfo por aquellos campos, aclamándole y bendiciéndole con ardoroso entusiasmo. El infante don Fernando, que capitaneaba la Unión, no bien hubo oído el tumulto, se dió prisa á correr hacia el palacio del rey, temeroso de alguna traición. Cuando el rey se mostraba á caballo, rodeado del pueblo, bendecido por mil aclamaciones, trasponía por la puerta de la ciudad el infante, acompañado de sus castellanos; y como pretendiesen acercarse á donde estaba don Pedro, el pueblo comenzó á vociferar contra la comitiva del infante, y sólo á éste le fué dado adelantarse á saludar á su hermano. El pueblo constituía un espeso y fuerte muro alrededor de don Pedro. Entre humilde y temeroso, el infante se llegó al rey, el cual le recibió con muestras de grande amor, besándole en la boca, aunque el odio hervía horriblemente en su frío corazón. Sosegado el tumulto, anduvieron paseando por la rambla, hasta que al pasar delante de la puerta de Serranos, el pueblo se empeñó en que el rey entrara en la ciudad, y no hubo más remedio que acceder á su demanda. Entró, pues, en la ciudad: la gente del Mediodía impresionable como todo pueblo de imaginación, y artista, saludó alborozada al monarca; las manos antes ocupadas de armas, no se daban punto de reposo en aplaudir; los pechos agitados por el odio, se apaciguaban al soplo del entusiasmo; coronaban mil cabezas las ventanas, y en medio de este general contento, atravesó el rey las calles, recibiendo por todas partes señales de evidente amor. Sin embargo, para el corazón del rey, aquel entusiasmo no era en el fondo otra cosa que la tempestad, que tras largo tiempo, jugaba con su corona y hería su cabeza. Cuando caía la noche, se volvió el rey á su vivienda; creíase libre ya de amarguras y deseaba descansar en el seno de su familia. Mas el amor del pueblo, á sus ojos tan detestable como su odio, no le dejó reposar ni reponerse de las grandes emociones de aquel triste y tumultuoso día. Las danzas volvieron al Real, entraron en palacio ó hicieron que el rey tomase parte en aquellos festejos de la libertad y de la Unión. Un barbero obligó al rey y á la reina á danzar, é interponiéndose entre ellos y danzando como un energúmeno, con fría sonrisa en los labios y honda malicia en los ojos, mirando al rey burlonamente, como quien goza en ver humillado un enemigo, entonaba sarcásticamente un cantar cuyo tema era «Mal haya quien se partiere», insulto escupido al rostro del real cautivo. Cuando el rey escribe de esto en su *Crónica*, la brevedad misma de su narración prueba cómo pesaba aquella maldecida noche en su alma. Borrar con sangre este recuerdo, fué el anhelo constante de su corazón. Cuando peleaba en los campos de Valencia, la imagen del barbero se aparecía á sus ojos: cuando entró después de sus victorias en aquella ciudad, la

primer víctima que buscó en su entrañas, fué el barbero. Verse cautivo, y en su cautiverio insultado, y para más ignominia insultado delante de la joven princesa recién casada, por los labios de la más ínfima plebe, era la última gota de hiel que restaba en el amargo cáliz de su infortunio. Pero en el instante en que recibía esta injuria, la devoraba en silencio. Sus partidarios, que tomaban por cobardía la actitud pacífica y resignada de don Pedro, decíanle que no era bien humillara en su propia persona la gloriosa autoridad de monarca, y le recordaban la caballeresca heroicidad de sus padres. Pero iba á concluirse la política heroica ó iba á comenzar la fría política humana; el rey, hombre superior á su siglo, adivinaba que la heroicidad era, cuando menos, un riesgo; y el disimulo y la resignación debían concluir por darle un segurísimo triunfo. Así, mientras sus parciales reunían tropas, y se concertaban don Pedro de Jérica y don Lope de Luna, y don Bernardo de Cabrera movía Cataluña contra la Unión, el rey confirmaba lo que concediera en Murviedro, cedía á todas las instancias de sus hermanos, se doblegaba á la Unión y amenazaba en cartas repetidas á los ricos hombres sus partidarios porque no se alistaban como él mismo se había alistado bajo las banderas rebeldes. Ducho en industrias y malas artes, al mismo tiempo que esto decía, iba, so color de afición á la paz, evitando toda lucha parcial, á fin de que en un día y en una gran batalla se decidiese aquella larga y nunca vista contienda. En esto, una plaga del cielo vino á cortar el nudo de aquella prolongada tragedia. Muchas veces, en la Historia se verifica lo que Horacio condena en el teatro, muchas veces aparece un genio superior, que viene á desenlazar la acción. La gran peste, que inspiró á Boccaccio el libro más pestilente é inmoral que ha producido el ingenio humano, se extendía por los campos y pueblos de Valencia. Todo era angustia, dolor; porque no recuerdan los anales de la Edad Media peste más voraz, mortandad más horrible. En menos de un mes quedó deshabitada la isla de Mallorca, yermos sus campos. En Mayo de mil trescientos cuarenta y ocho la peste azotaba ya á Valencia, mientras Aragón estaba libre de tan horrorosa plaga, que caía con preferencia sobre las ciudades marítimas. Pues bien, este azote fué la libertad del rey; asustáronse los pueblos, desanimóse la Unión, hizo el rey presente los peligros que corría, concedió aun más peticiones, como dispuesto á no cumplirlas, y así logró verse libre, partiéndose para Teruel, con alegría semejante á la del león encarcelado, que rompe los hierros de su jaula y se da á correr por los campos, anhelante de ejercer sus instintos y devorar grandes presas.

El infante don Fernando, cabeza de la Unión, partióse para Zaragoza, donde estaba lo más granado de su gente. El rey entretenía la discordia y rogaba desde Teruel á don Lope de Luna y á los de la Unión, para que se apresurasen á poner en sus manos todas las discordias, seguros de que proveería en justicia con arreglo á derecho. Mas engañando así á sus enemigos, ocultamente expedía cartas á las ciudades, villas de su bando, excitándolas á que reunieran sus milicias, y pasaran á los reales de don Lope de

Luna. Cuando ya conoció que éste, su caudillo, tenía fuerza bastante á contrastar el poder de la Unión, arrojó el rey la máscara con que se encubría, y declaró que el perdón de Lope era su perdón, que la causa de este ricohombre era su misma causa. Ya no había lugar á duda; estaba arrojado el guante, y el momento era decisivo, supremo. La gente de la Unión salió en haces de Zaragoza, contándose hasta quince mil combatientes, y arremetió al pueblo de Epila. No dejó en los campos ni persona ni alimaña, ni árbol con vida. Quemó los trigos, los cañamos, destrozó las viñas. Duramente acometió después la villa, que hubiera en su poder caído sin el arrojado de don Martín López de Pina, que la tenía por el rey. Sabedor de esto don Lope de Luna, que estaba sobre Tarazona, á marchas dobles se dirige á Epila, sediento de gloria y de venganza. El día veintiuno de Julio de mil trescientos cuarenta y ocho fué el último día de la Unión aragonesa. Frente á frente en los campos de Epila ambos ejércitos; frente á frente las dos ideas, que se dividían el campo de la Historia, las dos fuerzas que eran la vida de Aragón; el cielo presenció una sangrienta catástrofe: quedaron en el campo los más bravos caballeros de la Unión, abrazados á su bandera, gritando «libertad» al exhalar el último suspiro; corrió de las venas del infante, gravemente herido, sangre real; deshiciéronse como mieses agitadas por el huracán las haces enemigas del rey, y la bandera de don Lope de Luna, empapada en sangre aragonesa, lució aquel día con los resplandores de la victoria. He aquí cómo se expresa Zurita al hablar de este día de Epila: «Esta batalla fué una de las más señaladas que se escribe en la memoria de cosas pasadas, por haber sucedido en este reino; así por haber sido en dirección y contienda de los mismos aragoneses, como por haber sido la postrera que se haya dado en defensa de la libertad del reino, por la cual se usaba en lo antiguo tomar las armas, y se tenía por justificada causa para resistir á los reyes; en rigor de aquellos privilegios, que fueron concedidos al reino en tiempos del rey don Alonso el Tercero. Porque después, acabándose de fundar la jurisdicción del Justicia de Aragón cesaron las ordinarias contiendas y guerras, conservándose en aquel medio, con lo que los inferiores se igualan con los principales y más poderosos, en lo cual consiste la paz y sosiego de todos los reinos y repúblicas, y quedó de allí adelante prohibido el nombre de la Unión por universal consentimiento de todos». Nosotros no lamentamos la decadencia y la muerte de la aristocracia aragonesa al verla á las plantas de Pedro IV herida en el corazón. Creemos firmemente, en virtud del sentimiento general con que miramos la Historia, que la destrucción de las aristocracias era necesaria, para que brotara el principio de igualdad del seno de las monarquías; para que se organizaran las nacionalidades; para que se asentara sobre sólidos fundamentos la justicia; para que el mundo diese un paso más en esa larga y majestuosa serie de progresos, que forma el gran poema de la libertad humana. Parece imposible que aquella aristocracia aragonesa, después de ser la más ilustrada y más heroica de Europa, no hubiera encontrado otro medio de re-

frenar la autoridad real que apelar á la rebelión. Y la rebelión, que en tiempos dados puede ser un remedio para la tiranía ha cerrado todos sus respiraderos al espíritu público y hecho ineficaces todas las leyes, la rebelión continua no puede nunca admitirse como forma definitiva de ley y derecho, ni aun como medio normal de resistencia; porque después de conmover y agitar penosamente á los pueblos, consume su más vigorosa y pura savia. Era necesario sentar el derecho en la ley, la resistencia en el seno de las instituciones; dar de través con aquellos continuos desafíos, que sólo servían para inquietar los ánimos y devastar las comarcas, organizar la justicia, hacer de la libertad un numen protector, y no el ángel de la discordia; y la víctima propiciatoria que debía caer en aras de todas estas reformas, era la aristocracia siempre turbulenta y por eso señala su muerte una nueva época en el reloj de los tiempos. Concluida la batalla de Epila, debió asaltar al rey la idea de castigar á los rebeldes. Pero atendida la dura condición del monarca, su natural vengativo, y la firmeza y alteración de los tiempos, debemos decir en homenaje á la verdad, que en Zaragoza más se mostró misericordioso que justiciero. Gran parte de aquella población había entrado en la contienda, insultando al rey, desconociendo su autoridad; y sólo castigó á trece principales que habían sido cabeza de rebelión. Donde el rey se mostró más cruel fué en Valencia. Después de sosegado Aragón, corrió á la ciudad rebelde con lo más valeroso de sus tropas y la cercó; pero con tal saña que hubo momentos en que cruzó por su mente la idea de asolarla, arar sus cimientos y sembrar en ellos sal y dejar aquel campo eternamente yermo en testimonio de su justicia. Las razones, los ruegos de los suyos le apartaron de aquella negra idea que acariciaba con toda la exaltación de su odio. Diéronse los de Valencia á merced y entró el rey en sus muros. Oró en la iglesia mayor, dando gracias al cielo por haber cobrado la ciudad, y prometió olvido y perdón. Pero no cumplió su promesa. Rodaron en el cadalso cabezas de sus enemigos; de gente del pueblo fueron algunos arrastrados, y á otros se dió un género de muerte, que espanta y horroriza. Mandó el rey que se derritiera la campana de la Unión, y después les hizo beber aquel ardiente líquido, arracándoles la vida en medio de indecibles tormentos. Fué arrastrado también Juan Sala; y habiendo un reo tenido por deshonor la horca, el rey le mandó degollar, y dos letrados muy principales fueron ahorcados, y recorrieron inquisidores los pueblos llevando á los rebeldes todo el terror de la justicia del rey.

Mas, un rey que había vencido incondicionalmente, que tenía á sus plantas las ciudades rebeldes, que había visto caer segados por su furor á sus más ardientes enemigos, un rey dueño absoluto ya de aquel reino, inclinado por naturaleza á dejarse llevar por su voluntad propia, adorador de su poder, ¿iba á romper las leyes, á borrar las antiguas costumbres, á soterrar las Cortes, á declararse norte único y único director de su pueblo? A primera vista parece que éste es el desenlace natural de aquella gran catástrofe; que in-

sultado por las Cortes, herido en su amor propio, va á tomar el rey venganza de las instituciones como la había tomado de los hombres. ¿Quién puede oponérsele? La bandera de la Unión yace en el polvo; sus caudillos han muerto; sus ciudades gimen bajo el peso de la venganza; sus milicias corren desbandadas como aves perseguidas por la tempestad; toda resistencia es inútil; sobre aquella catástrofe sólo se levanta el rey. Hay, sin embargo un fantasma que aterroriza al rey, un espíritu superior á todas las voluntades humanas, un genio más grande que la victoria; la voluntad del pueblo, el numen divino de su antigua y sacrosanta libertad. El rey al poner sus manos en las leyes para rasgarlas, hubiera rasgado su propia púrpura. Del fuego de sus apagadas cenizas, que parecían frías como la muerte, hubiera salido una chispa capaz de cegar la soberbia del rey. ¡Ah! cuando en las entrañas de un pueblo se arraiga el sentimiento de libertad; cuando su espíritu llega á tener conciencia de esa idea divina; cuando la ama de veras, pueden congregarse contra ese pueblo todas las tiranías de la tierra; mas las espadas y los cetros se quebrarán, como frágiles cañas, en el escudo de su fuerte impenetrable pecho. Y, si en algún instante podía abonarse el pasar sobre la ley, era en el supremo instante que historiamos. Talados los campos, destruzadas las ciudades, en aquel gran naufragio, cuando todavía cruzaba los aires el rayo de la guerra, un rey vencedor podía creerse levantado por la fuerza misma de los acontecimientos á un poder absoluto. La Unión en los años de su dominio, sólo había derramado guerras, asolamientos; nada había fundado, nada había hecho; su vida había sido una convulsión febril, continuada y desastrosa. Si era hora de sustituir á la arbitrariedad la ley, al derecho de la fuerza toda la fuerza del derecho, á los campamentos los tribunales, al combate el litigio judicial, á una organización asentada en tempestades continuas y, por tanto, débil en medio de su poder, una organización basada en la ley, fuerte, sin más amparo que la custodia de la libertad, y la protectora égida del ángel de la justicia. Pero, aun todo esto, ¿no debía de hacerlo el rey? ¿No estaba, por los hechos ocurridos, armado de una dictadura formidable? No; que, si había vencido á la Unión, no había vencido al reino; que, si había cortado el nudo de la fuerza, su espada se embotaría al cortar el nudo de la ley. Entonces viva aún la discordia, no domeñados todos los rebeldes, el rey, sintiéndose débil en medio de su victoria, si le faltaba el poderoso auxilio del pueblo, pronunció la palabra «Cortes». La Unión no estaba vencida mientras las Cortes no escribieran su sentencia de muerte; el rey no podía usar de su victoria mientras no la consagraran las Cortes. Del seno de aquella revolución, del fondo de aquella victoria, lejos de salir la servidumbre, iba á salir la libertad. Las Cortes iban á fundar el Estado en la ley; iban á trasladar las contiendas legales del campo de batalla al tribunal de justicia. Saludemos, pues, á ese gran pueblo que conserva la libertad y la custodia y la vigoriza, cuando parece la libertad más peligrosa, cuando se presenta más amenazada. Pueblos que así proceden son dignos del mayor bien del mundo, que es la libertad. Llamó el rey ven-

cedor en su auxilio las Cortes. A ellas fué á pedir la sanción de sus victorias. Convencidas las Cortes de que el privilegio de la Unión era sólo poderoso á empeñar grandes contiendas, de las cuales ningún bien redundaba á los fueros y libertades aragonesas, decidieron abolirlo, no porque tal fuese la voluntad del rey, sino porque de grado renunciaban á él, reconociendo sus graves peligros y su triste esterilidad. Querían más bien una ley que tuviese fuerza por su propia virtud, sin necesidad de acudir á la guerra; y en el monasterio de predicadores, allí, donde la Unión había insultado al rey, quemaron los privilegios de la Unión arrancados al buen Alonso III y la confirmación de don Pedro IV. El rey, después de haber visto caer delante de su poder las armas que había forjado la Unión, reunía las Cortes en San Salvador. Su primera palabra fué «perdón»; su primera obra fué jurar las antiguas libertades aragonesas. Solemnemente prometió guardar y hacer guardar las leyes, las costumbres, queriendo ser, como el primero del reino, el primero también y el más activo en acatarlas y defenderlas. El privilegio general, Constitución verdadera del pueblo aragonés, alma de sus fueros, fué en todas sus partes confirmado, cobrando de esta suerte gran vigor. Ningún aragonés podía estar al arbitrio del poder; su libertad individual estaba sellada y guardada en el arca santa de la ley; no podía procederse contra ninguno á muerte, destierro ó lesión de miembro sin que procediese conocimiento del delito y sentencia en público juicio. Hoy, que aun tenemos desgraciadamente las fatales consecuencias que trae consigo el violar la seguridad individual, á pesar del adelantamiento del siglo, conocemos que el derecho anteriormente referido, era doblemente augusto, por su propia santidad, y por salir confirmado, más vivo y vigoroso del seno de una sangrienta revolución. Decidióse también que el oficio de la gobernación se rigiese por caballeros; y en esta decisión se guardaba encerrada una profunda idea filosófica. Antes servían este oficio los ricoshombres. La base del gobierno es la responsabilidad, y el ricohombre no podía responder porque estaba exento de la pena de muerte; luego al trasladarse este oficio á la clase de caballeros, se mostraba que se quería hacer á todo el que ejerciese este elevado ministerio responsable de sus actos ante el país y ante las leyes; decidióse que el sucesor del reino, gobernador y procurador general, no se entrometiese nunca en la jurisdicción civil y criminal, distinguiéndose así de una manera admirable las diferentes esferas en que debe moverse el poder, para que resulte vívida y pura la libertad. El Justicia, mediador entre el pueblo y el rey, levantado para guardar las leyes y velar por el derecho, eterna voz de la libertad, tribunal á que recurrian todos los agraviados, escudo que tenían contra el poder los aragoneses; el Justicia recibió una balanza más segura y una espada más centelleante de mano del monarca en estos tumultuosos tiempos. En este reinado sí que puede con razón decirse que se despertó centelleante y gloriosa la espada de la justicia, y que sirvió de amparo á todos los oprimidos y de freno á todas las tiranías. Véase, pues, cuán profunda y cuán grande fué la revolución